



Para facilitar a los Coordinadores de Asignatura la tarea de distribuir a los estudiantes en las distintas aulas de examen asignadas, en la siguiente tabla se recogen las capacidades de las diferentes aulas considerando una separación adecuada entre puestos.

Como norma general, en el Proyecto de Organización Docente se asignará a cada examen, siempre que sea posible, un conjunto de aulas con una capacidad muy superior al número de estudiantes de la asignatura, con el fin de permitir a los Coordinadores de Asignatura maximizar la separación entre estudiantes durante el examen.

Se ruega al personal encargado de la vigilancia de aulas, que a la finalización del examen compruebe que la distribución de mesas en su aula no haya sido alterada.

Aulas con mesas (Patio)						
Aula	Gimnasio					
Capacidad	122					
Aulas con mesas (Aulario 4ª Planta)						
Aula	E1	E2	E3	E4	E5	
Capacidad	80	100	100	100	80	
Aulas con mesas (Aulario 3ª Planta)						
Aula	31	32	33	35	36	37
Capacidad	38	38	38	38	38	38
Aulas con mesas (Aulario 2ª Planta)						
Aula	21			23		
Capacidad	50			30 (con enchufes)		
Aulas con mesas						
Aula	L01 (Zona N)			40 (Escalera 4, 2ª Planta)		
Capacidad	28			30		
Aulas de bancos con enchufes (Aulario 2ª y 3ª Planta)						
Aula	15	16	17	24	25	26
Capacidad	58	58	58	58	58	58
Aulas de bancos (Pasillo Salón de actos)						
Aula	María Fernández del Amo					
Capacidad	30					
Aulas con ordenadores						
Aula	A		F4		F5+F6	
Capacidad	30		31		35	
Aulas con bancos (Escalera 2, 1ª Planta)						
Aula	F1	F7	F9	F10	F13	
Capacidad	16	10	12	12	12	